



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00225640- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2024-341-E-UNC-DEC#FFYH que establece fecha y tribunal de examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección del Departamento de Antropología solicita se re programe la fecha de examen de Trabajo Final prevista para 16 de Abril de 2024, para el estudiante BORGHI BULLA, LAUTARO -DNI 38988350-, debido a un error involuntario en la programación de la fecha.

Que la Secretaría Académica avala el pedido e indica rectificar la resolución mencionada.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la Resolución RD-2024-341-E-UNC-DEC#FFYH, reemplazando el artículo 1º por el siguiente:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Departamento de Antropología

Tesista: BORGHI BULLA, LAUTARO-DNI 38988350-

Carrera: Licenciatura en Antropología-Plan 2009-

Examen: 30 de Abril de 2024 – 9:30 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “El cuerpo ¿una máquina maravillosa?: Una etnografía sobre las representaciones de los estudiantes de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I en torno a la ablación y donación de órganos”.

Dirección: Fabiola Heredia y Pedro Pizarro

Tribunal: Presidente: Darío Olmo, DNI 12963454; Vocales: Gustavo Sorá, DNI 18283284 y Lucía Ríos, DNI 32157782.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl